



Asamblea General Año 2024

20 de marzo 2025

Orden del día

1. Himnos
2. Verificación del quórum
3. Nombramiento de la Comisión de aprobación del acta
4. Informe del Presidente de la Junta Directiva
5. Informe de Rectoría
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Presentación de Estados financieros a diciembre 31 de 2024
8. Elección miembros de Junta Directiva de la Fundación
9. Elección de Revisoría Fiscal
10. Propositiones y varios





Himnos



Himno Nacional



Himno GI School



Verificación del Quórum

Estatutos Fundación Gimnasio Inglés de Armenia

Capítulo III, Sección I: De la Asamblea General



Artículo 13º. Quórum y Mayorías: Habrá quórum para deliberar y decidir con la presencia de un número plural de personas que representen la mitad más uno de los miembros activos. Para efectos de asistir a las reuniones, el miembro de la Fundación, puede ser representado por su cónyuge.

PARAGRAFO PRIMERO: Si pasada una hora de la señalada para la reunión no se hubiere conformado el quórum necesario para deliberar y decidir, podrá iniciarse la reunión, deliberar y decidir válidamente con la presencia de un número plural que represente al menos el 5% del total de los miembros activos de la FUNDACIÓN.

Asamblea General – Estatutos Art. 10 566 familias invitadas↓
Primera Convocatoria (Quórum requerido: 284 miembros) Estatutos Art 12-13↓
Si no hay quórum pasado una hora Estatutos art 13 párrafo primero ↓
Segunda Convocatoria (Quórum permitido: 28 miembros) ↓
Decisiones (Mayoría simple: 15 votos)



Nombramiento de la comisión de aprobación del acta



Informe de la Junta Directiva



Gobierno Corporativo



Socios Fundadores



Junta Directiva



Rector

Gobierno Escolar



Consejo Directivo



Consejo de Padres



Consejo Académico



Consejo Estudiantil



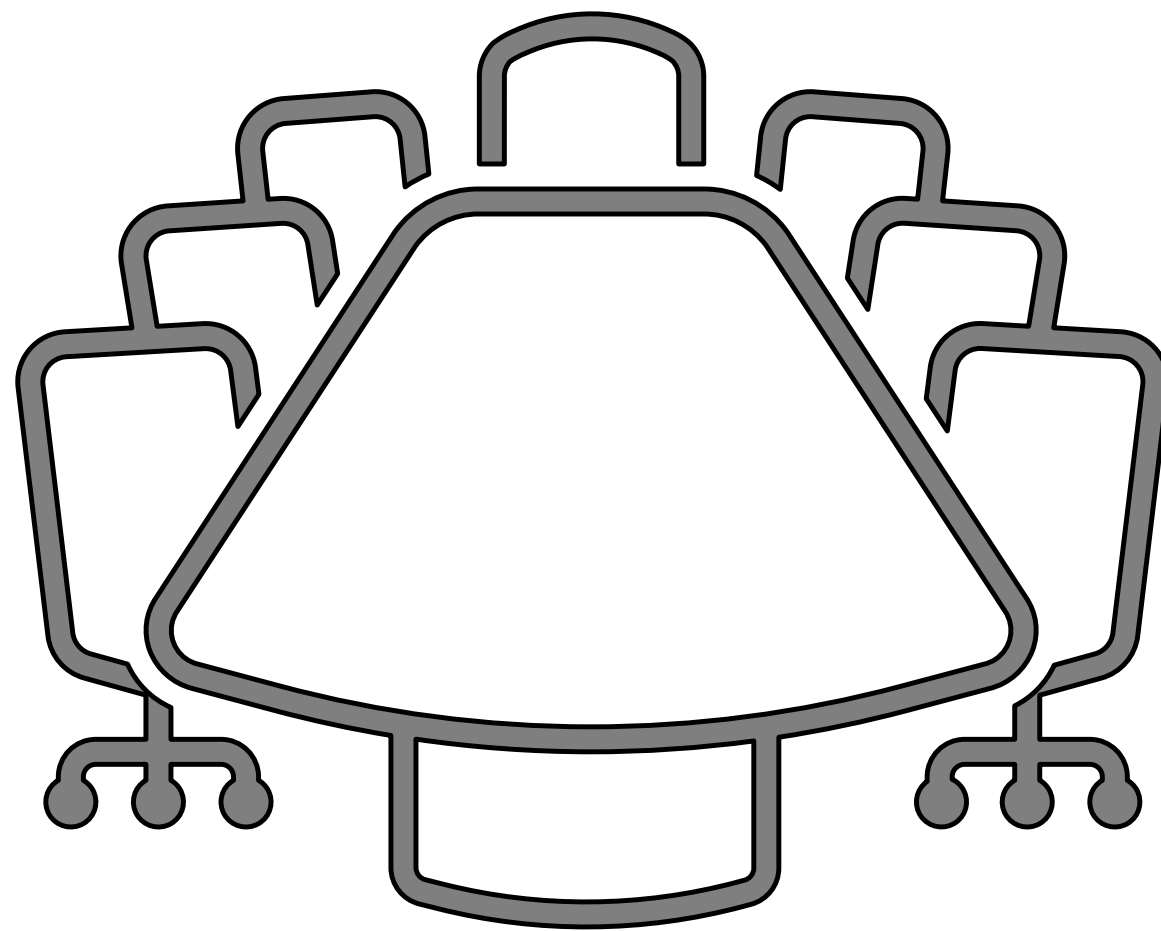
Comité de Convivencia



Funciones Junta Directiva

- ➔ Fijar normas, políticas, reglamentos.
- ➔ Estudiar los estados financieros, cuentas de fin de ejercicio para presentarlos a la Asamblea
- ➔ Determinar estructura administrativa y docente.
- ➔ Administrar el patrimonio de la Fundación.
- ➔ Expedir plan de desarrollo de la Fundación.
- ➔ Aprobar presupuesto anual, inversiones, gastos y operaciones económicas.
- ➔ Determinar reglamentación para los nuevos miembros de la Fundación.

Comités Junta Directiva



Comité Gestión Estratégica

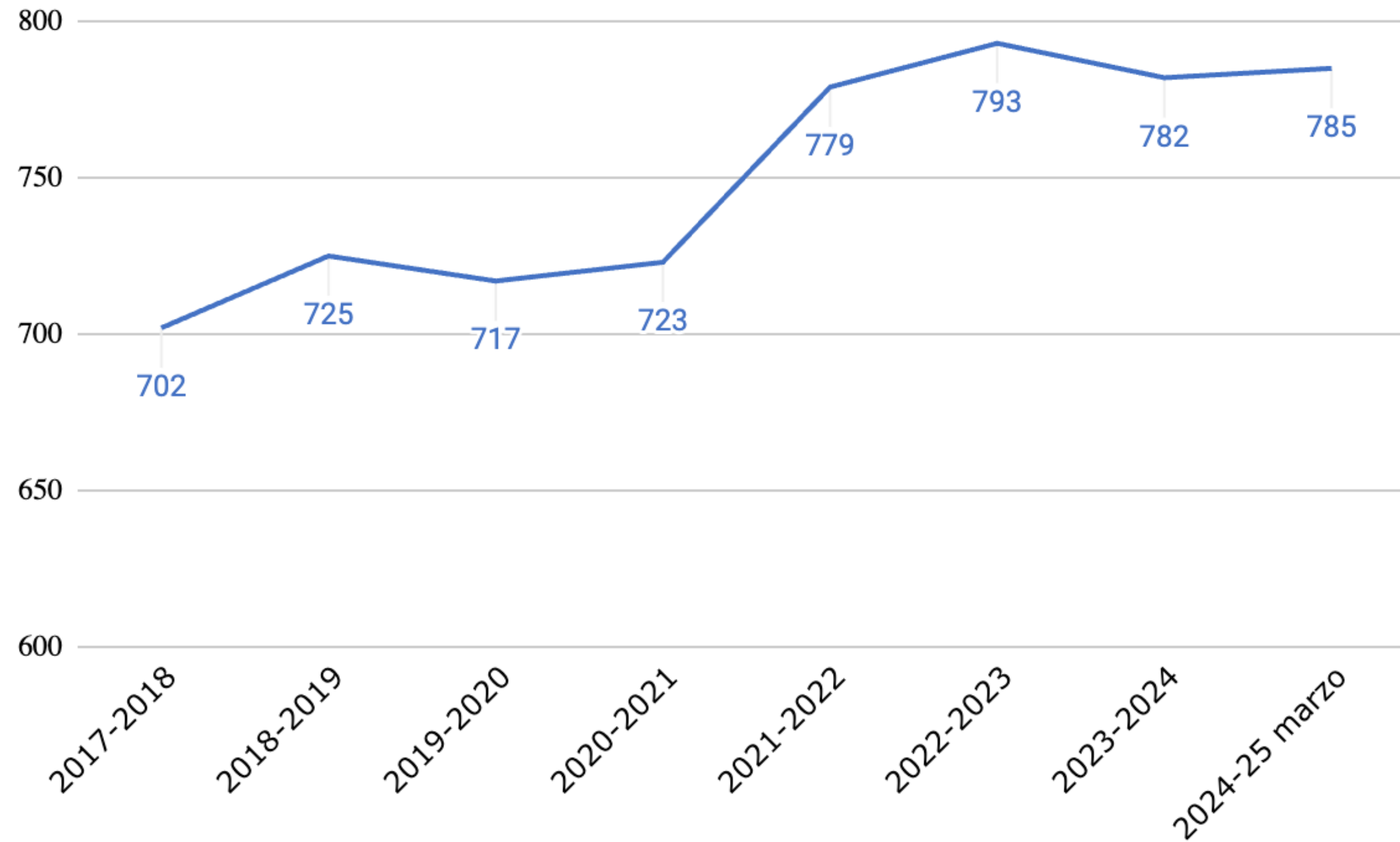
Comité Financiero

Comité de Admisiones

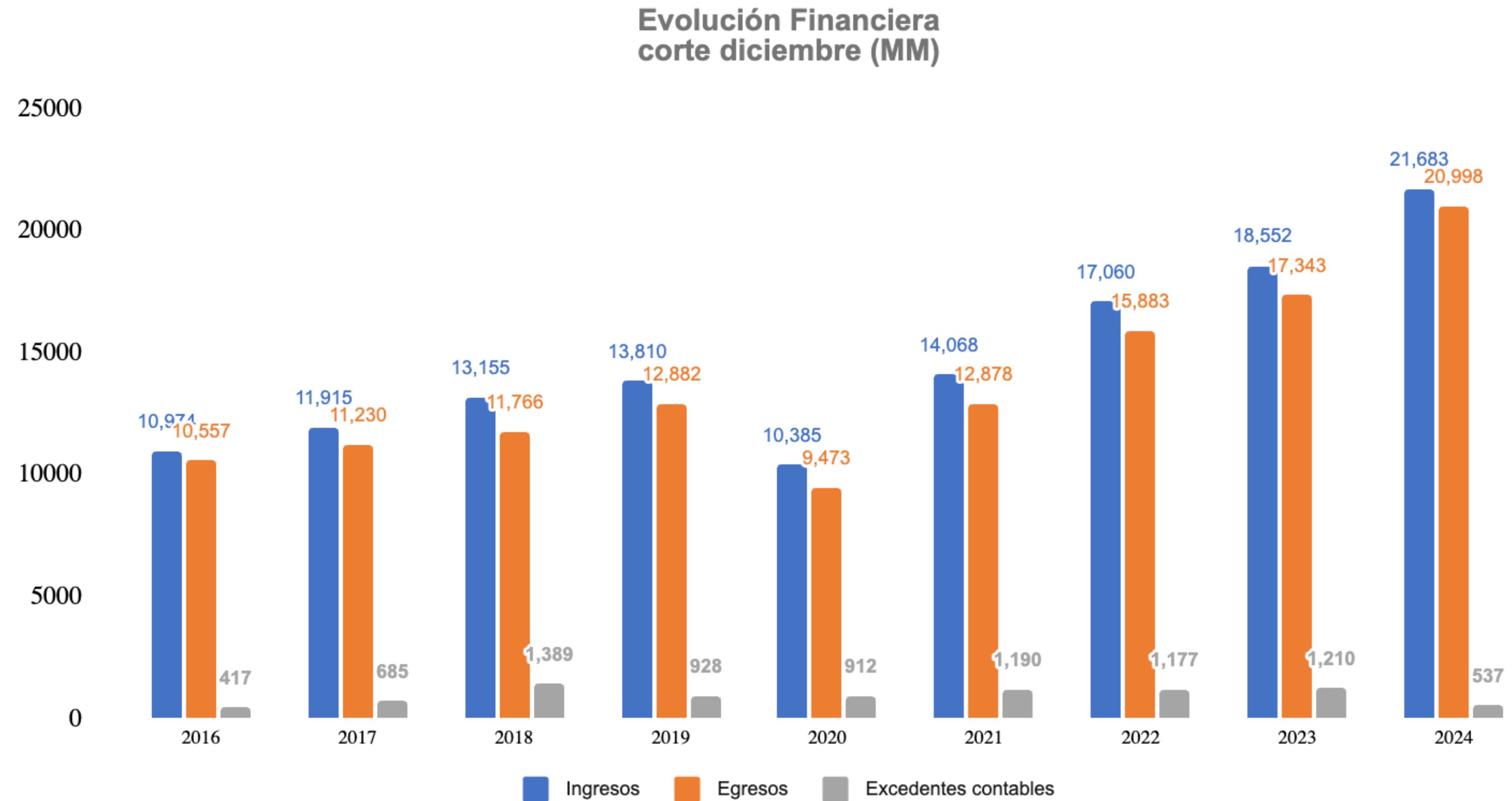
Comité de Responsabilidad Social

Comité de Deportes

Evolución de estudiantes



Evolución financiera corte a Diciembre (MM)



RESUMEN ESTADO DE RESULTADOS AÑO GRAVABLE 2024

\$21,683,230,384
Los ingresos
proviene de la
ejecución de la
actividad meritoria
"Educación"

\$19,149,170,846
Los gastos
corresponden al pago
de beneficios a
empleados, y otras
erogaciones necesarias
para ejercer la actividad
meritoria

\$1,848,507,101
costos de materiales e
insumos, corresponden
a los textos,
suscripciones,
materiales e insumos de
alimentos.

Determinación del beneficio neto o excedente	
Total ingresos	\$21.683.230.385
Total egreso menos egresos no procedentes	\$20.253.679.443
Beneficio neto o excedente FISCAL	\$1.429.550.942
Renta exenta (excedente fiscal – egresos no procedentes)	\$685.552.437.59
Renta liquida gravable a 20%	\$743.998.504.17
Beneficio neto de excedente para aprobar en asamblea	\$685.552.438
Impuesto 20% sobre \$743.998.504	\$148.799.701

Excedente a reinvertir

\$685.552.438

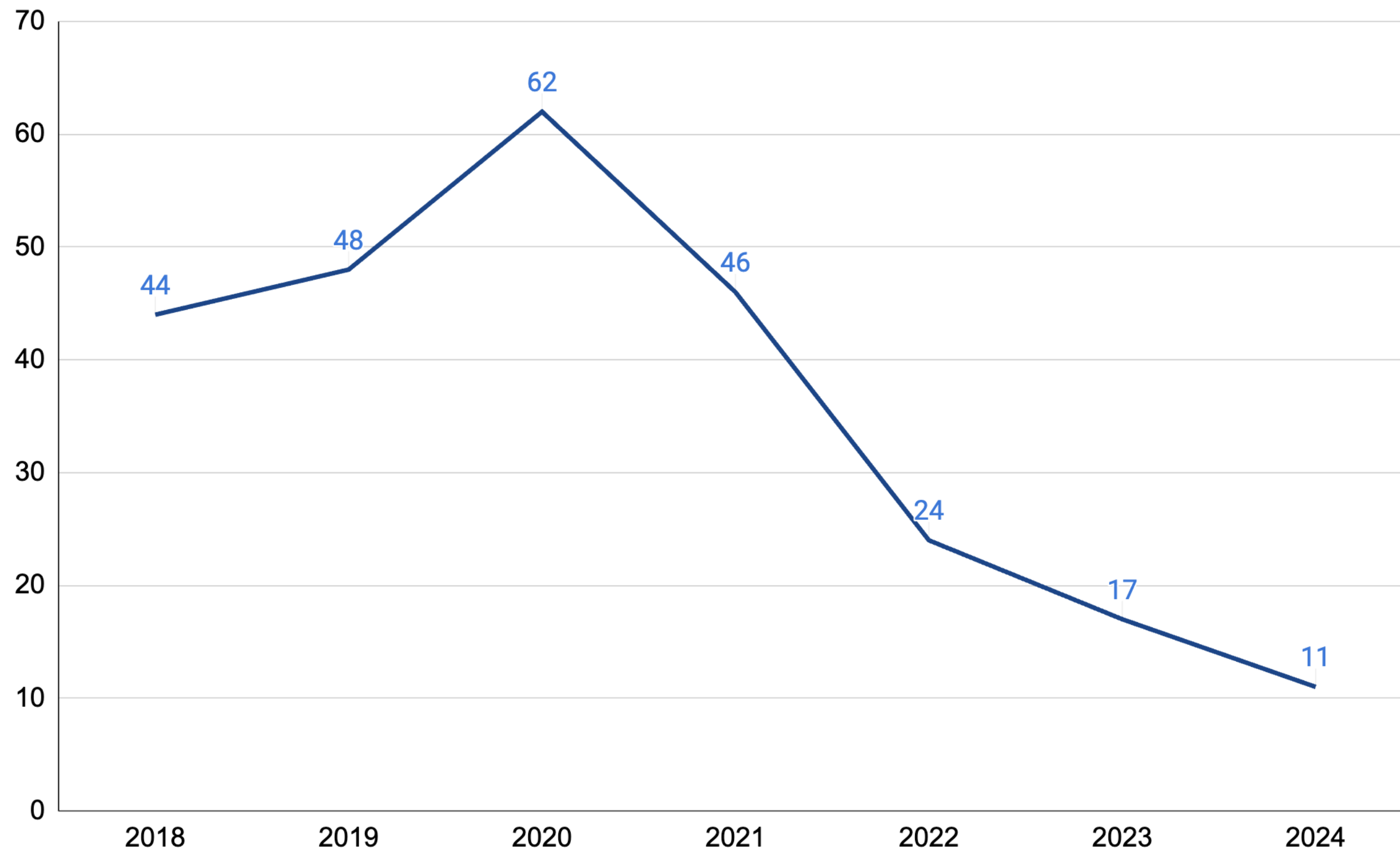


Resumen estado de la situación financiera año gravable 2024



Endeudamiento Financiero (%)

ingresos vs. obligaciones financieras



Ejecución excedentes 2022 en el 2023

- Propuesta excedentes 2022 para reinversión

El presidente de la Junta propone a la Asamblea invertir los excedentes generados en el año gravable 2022, los cuales ascendieron a **\$ 1.177.174.622**, en Asignaciones permanentes de acuerdo al Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria - Artículo 1.2.1.5.1.29, cumpliendo con las siguientes características:

- Que implique la ejecución del beneficio neto o excedente en proyectos a largo plazo incluida la adquisición de activos en un término superior a 1 año e inferior a 5 años (ART 357, 358 ET)
- La destinación del beneficio neto debe ser aprobada por la asamblea dejando constancia en un acta cómo se destinará y los plazos en que se espera realizar su uso.
- De no cumplir con el uso del excedente, se considera como gravado en el periodo o año que se incumpla (quinto año).
- Justificar la ejecución de excedente y definir el plazo.
- Diseñar uno o varios proyectos que desarrollen la actividad meritoria "Educación" art 359 et.
- Informar en asamblea anual la ejecución del excedente en el año, de acuerdo con el proyecto o proyectos seleccionados en la asignación permanente.

Teniendo en cuenta el cumplimiento de estas características y de acuerdo con la legislación en materia tributaria, se propone el siguiente proyecto:

Dando cumplimiento al objeto social en la actividad meritoria "EDUCACIÓN" (art. 359 et), se propone destinar el excedente del año 2022 \$1.177.174.622 (mil ciento setenta y siete millones ciento setenta y cuatro mil seiscientos veinte dos pesos M/Cte) como asignación permanente en un plazo máximo de cinco años a partir del año en curso 2023 hasta el año 2027; para la ejecución de dos proyectos:

"Infraestructura escolar", cuyo objeto es el mejoramiento, adecuación y dotación del edificio de preescolar de la fundación, el proyecto está conformado por las siguientes fases las cuales se desarrollan durante los 5

años de ejecución de la asignación así:

Fase 1: estudios, diseños y licencias

Fase 2: puesta en marcha, abastecimiento, ejecución.

Fase 3: terminados, adecuaciones.

"Dotación Founders' Center", cuyo objeto es asignar los recursos físicos necesarios para que el edificio Founders' Center preste los servicios integrados al objeto de la propuesta educativa, tales como: implementación educativa, muebles, enseres, laboratorio, talleres, estudios audiovisuales, auditorio y demás dotaciones necesarias para optimizar su uso. El proyecto está conformado por las siguientes fases las cuales se desarrollan durante los 5 años de ejecución de la asignación así:

Fase 1: estudios, cotizaciones y selección de proveedor

Fase 2: puesta en marcha, abastecimiento, ejecución

Fase 3: instalación y adecuaciones

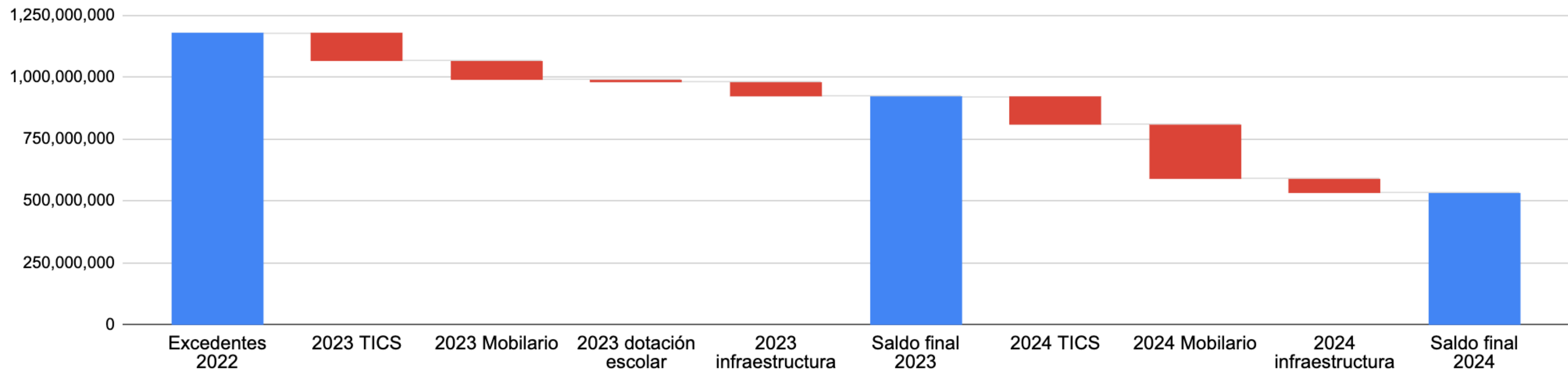
La aprobación de la aplicación de los excedentes del año 2022 debe estar resguardada por el artículo 358 y 359 del Estatuto Tributario, este excedente se aplicará en proyectos o programas que desarrollen su objeto social, como es el de la educación, enmarcado dentro de las actividades meritorias del artículo 359 del Estatuto Tributario, siempre que sea de interés general y que a ella tenga acceso a la comunidad.

Se procede a realizar la votación para la ejecución de los EXCEDENTES DEL AÑO 2022 DE ACUERDO CON LA PROPUESTA REALIZADA:

Se aprueba por unanimidad la propuesta de aplicación de los excedentes.



Ejecución excedentes 2022



Valor del excedente del 2022	\$1.177.174.622
Asignado durante el 2023	\$254.591.051
Asignado durante el 2024	\$391.642.500
Saldo para asignar hasta el 2027	\$530.941.071

Asignación de los excedentes generados en el 2023



Extracto acta de asamblea 20 de marzo del 2024

Se propone destinar el excedente del año 2023 \$1.209.909.483 ... como asignación permanente en un plazo máximo de cinco años a partir del año en curso 2024 hasta el año 2028; para la ejecución de dos proyectos:

“Infraestructura escolar”, cuyo objeto es el mejoramiento, adecuación y dotación de los edificios de la fundación, el proyecto está conformado por las siguientes fases las cuales se desarrollan durante los 5 años de ejecución de la asignación así:

Fase 1: estudios, diseños y licencias

Fase 2: puesta en marcha, abastecimiento, ejecución.

Fase 3: terminados, adecuaciones.

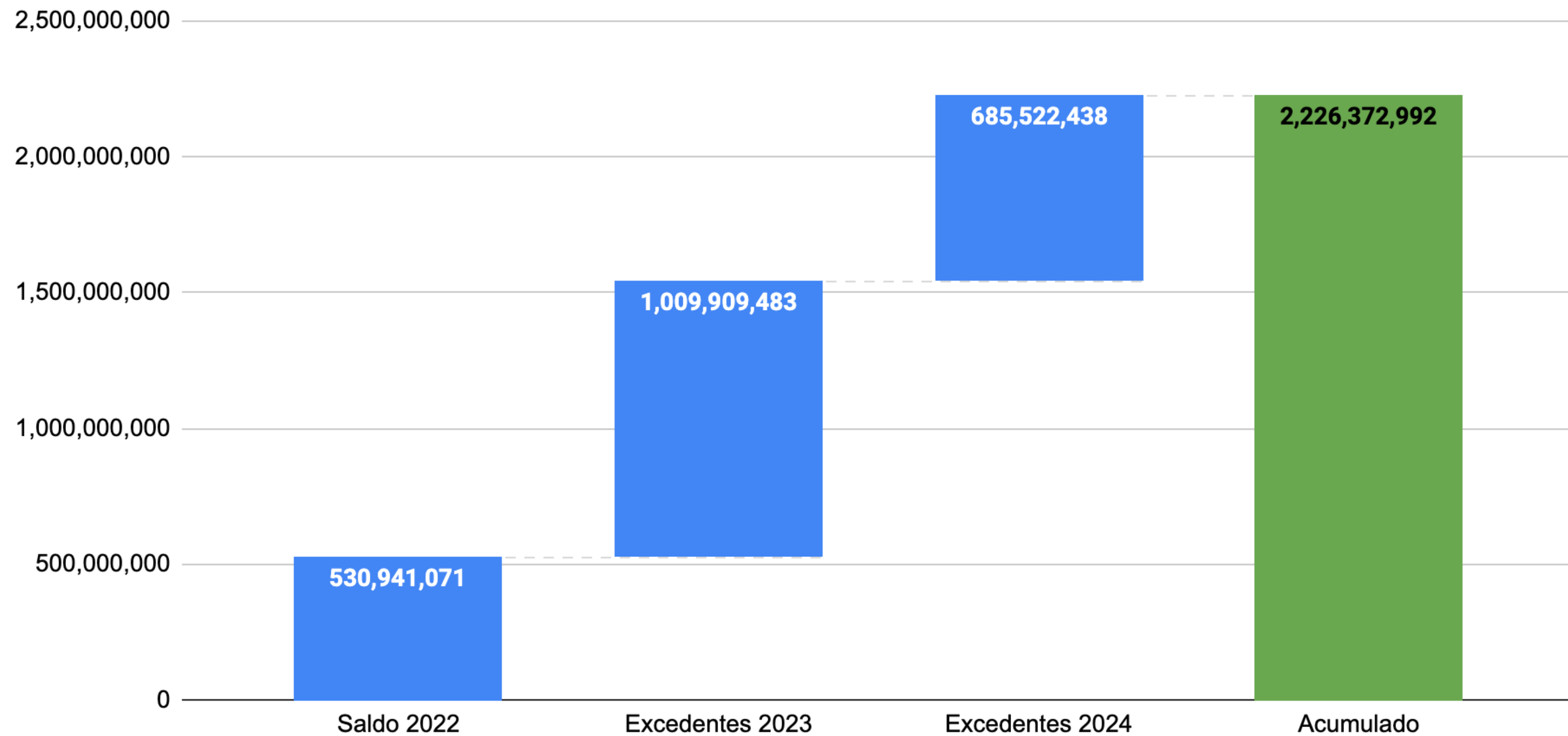
“Dotación Founders’ Center”, cuyo objeto es asignar los recursos físicos necesarios para que el edificio Founders’ Center preste los servicios integrados al objeto de la propuesta educativa, tales como: implementación educativa, muebles, enseres, laboratorio, talleres, estudios audiovisuales, auditorio y demás dotaciones necesarias para optimizar su uso. El Proyecto está conformado por las siguientes fases las cuales se desarrollan durante los 5 años de ejecución de la asignación así:

Fase 1: estudios, cotizaciones y diseños

Fase 2: puesta en marcha, abastecimiento, ejecución.

Fase 3: controles, adecuaciones de mobiliario

Excedentes en asignación permanente (2024 por definir)

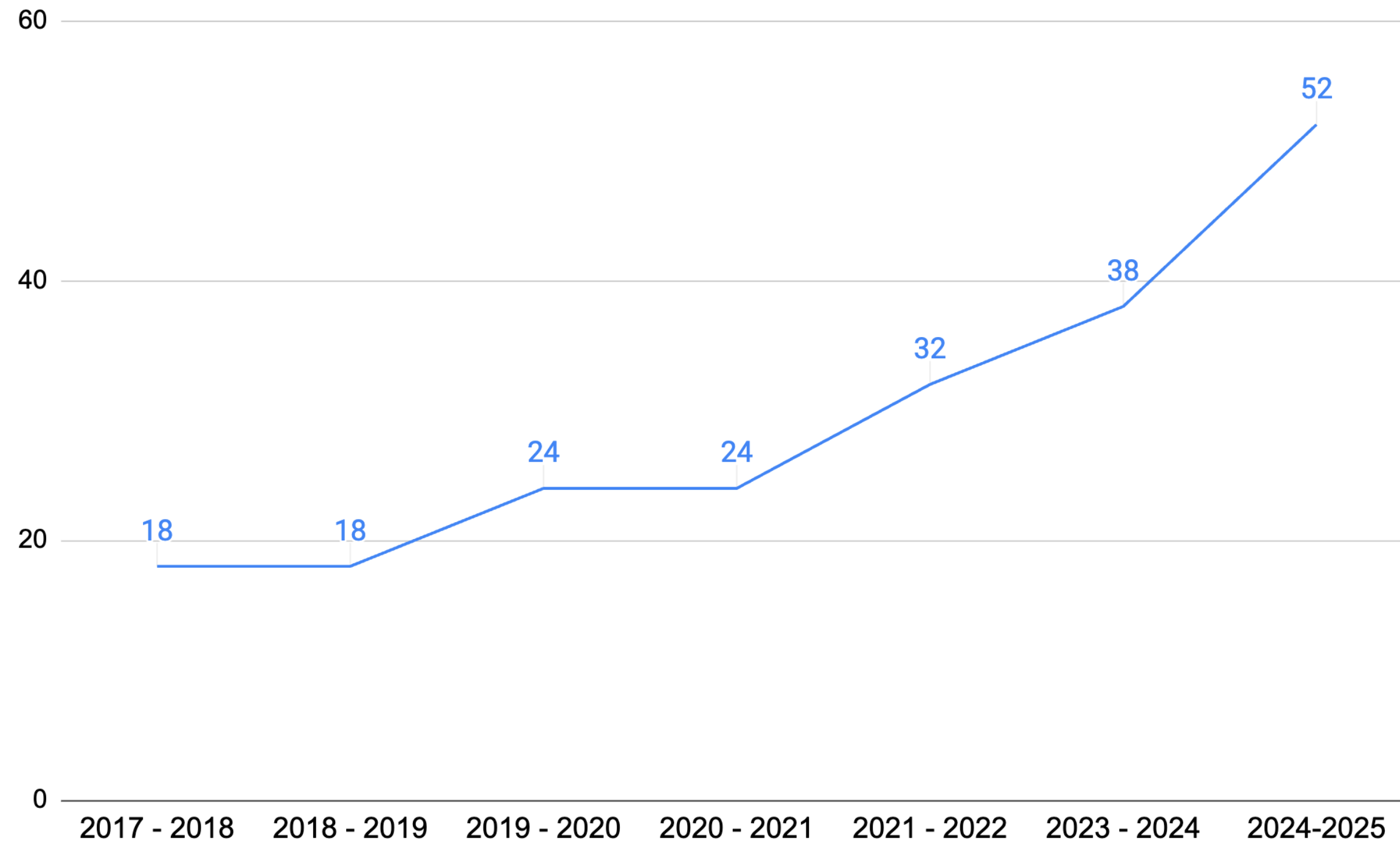




2

Informe del Rector

Desarrollo profesional – personal con maestría



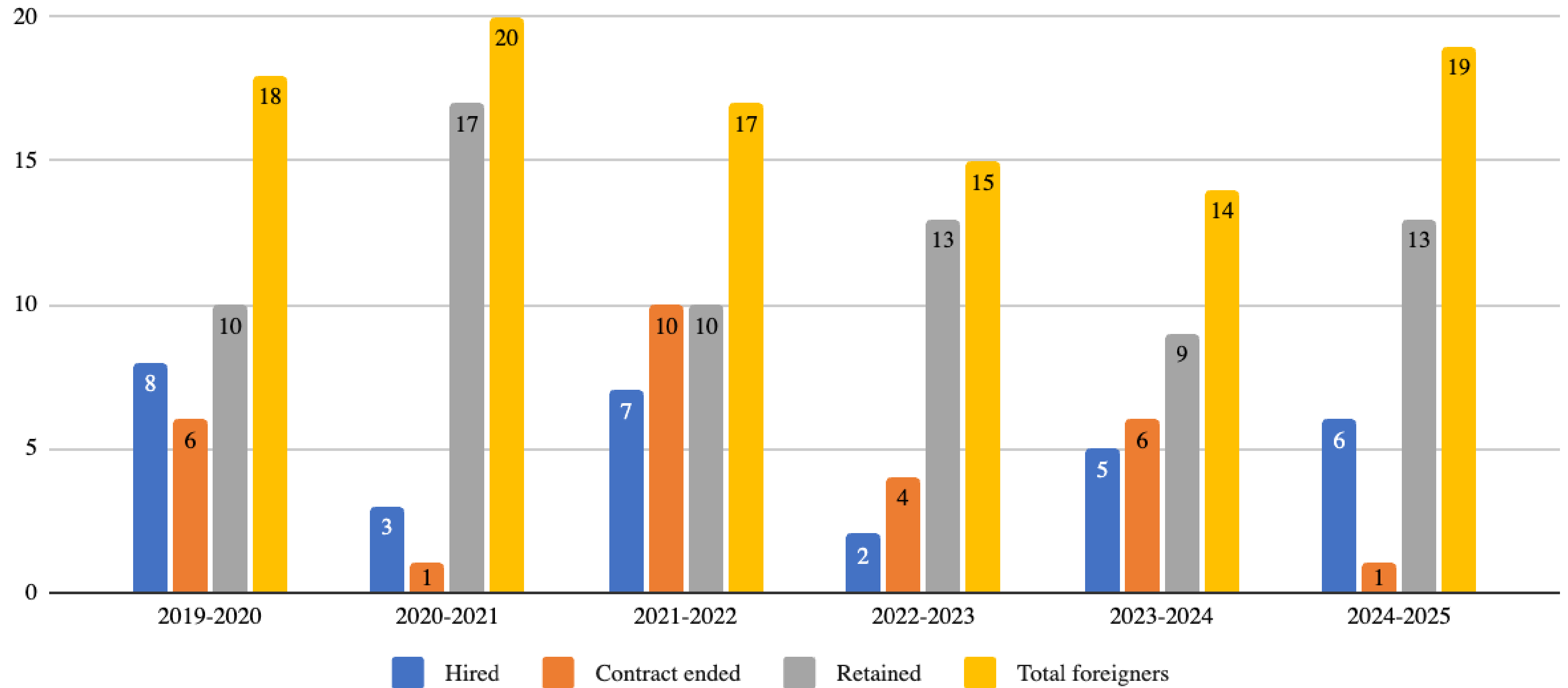
12 en proceso de maestría

Maestros certificados IB

@ USD595 – USD995 cada profesor

Preescolar	25
Primaria	30
Middle	14
High – diploma program	23
TOTAL	92

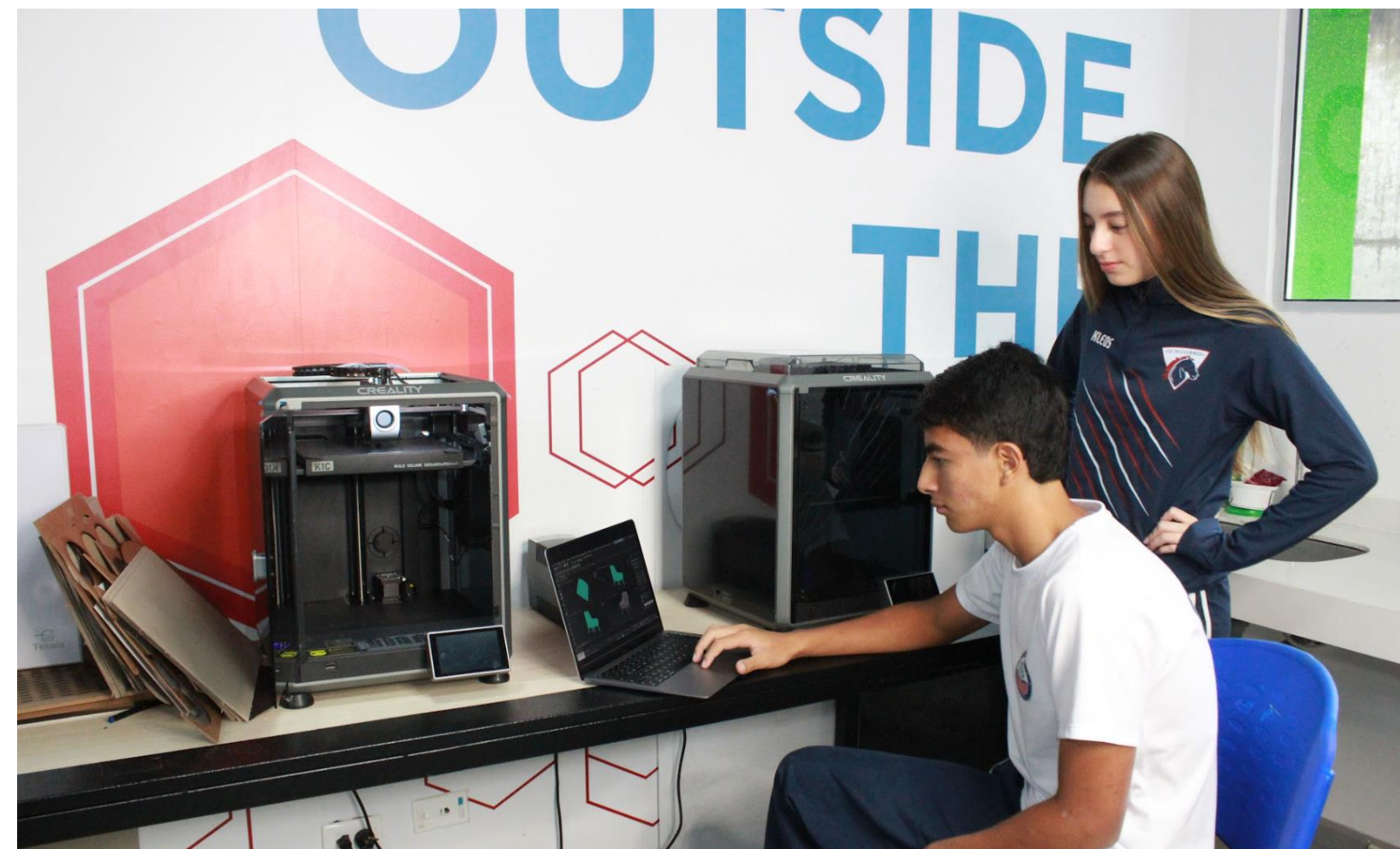
Foreigner Hiring & Retention 2019-2025



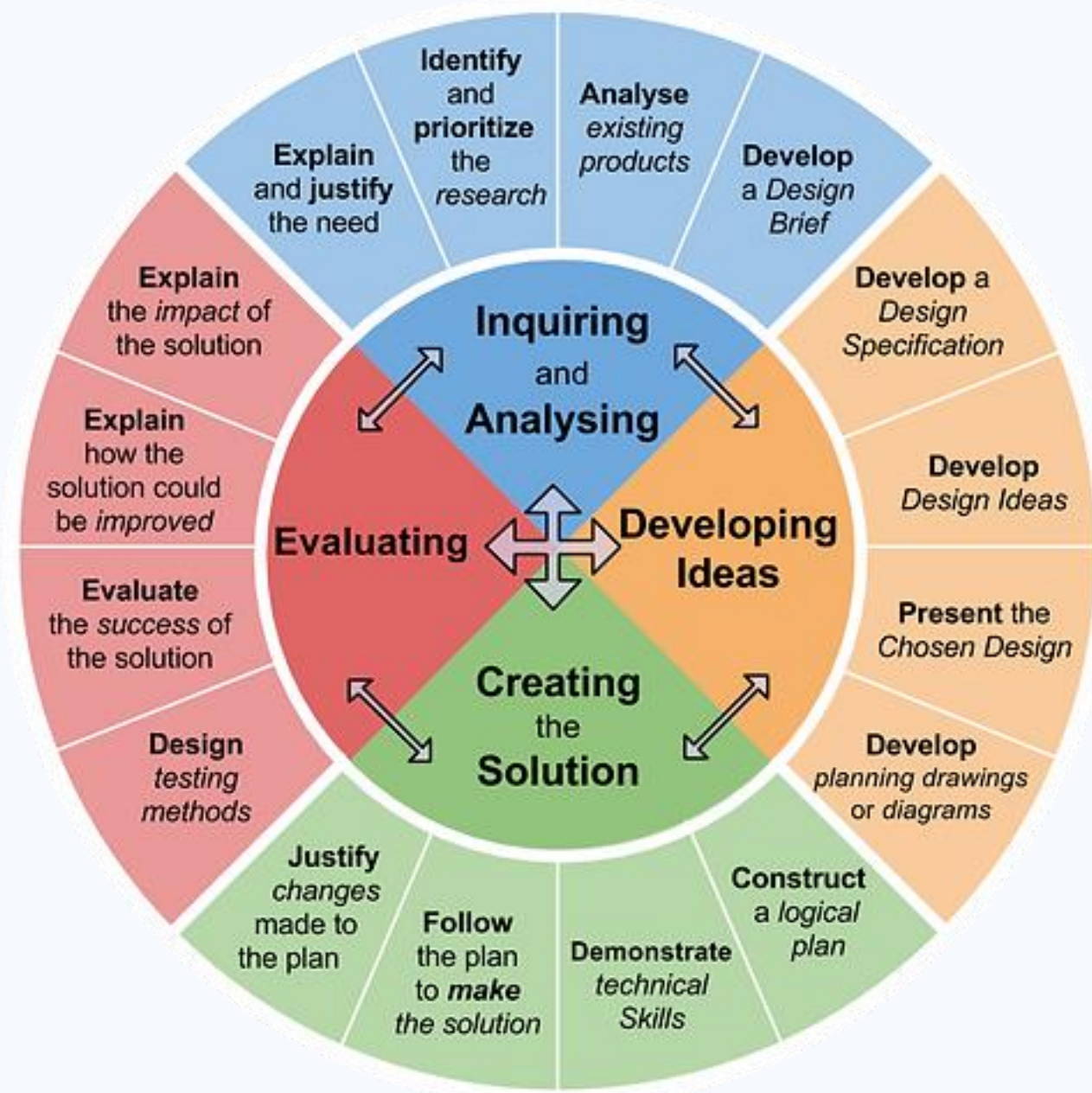


Contratación indefinido

Design Center and Maker Space



Materias nuevas – Design & Computer Science





IB CONTINUUM
CONTINUUM DE L'IB
CONTINUO DEL IB



Requeridas

Español Lenguaje y Literatura

Matemáticas: análisis y enfoques o aplicaciones e interpretación

English Language & Literature

Materia Optativa	Grupo	
Computer Science (23-24)	Sciences	
Biología	Sciences	
Sistemas ambientales y sociedades	Sciences	Individuals & Societies
Business Management (22-23)	Individuals & Societies	
Historia	Individuals & Societies	
Politica Global (25-26)	Individuals & Societies	
Artes Visuales	The Arts	



C.A.S.

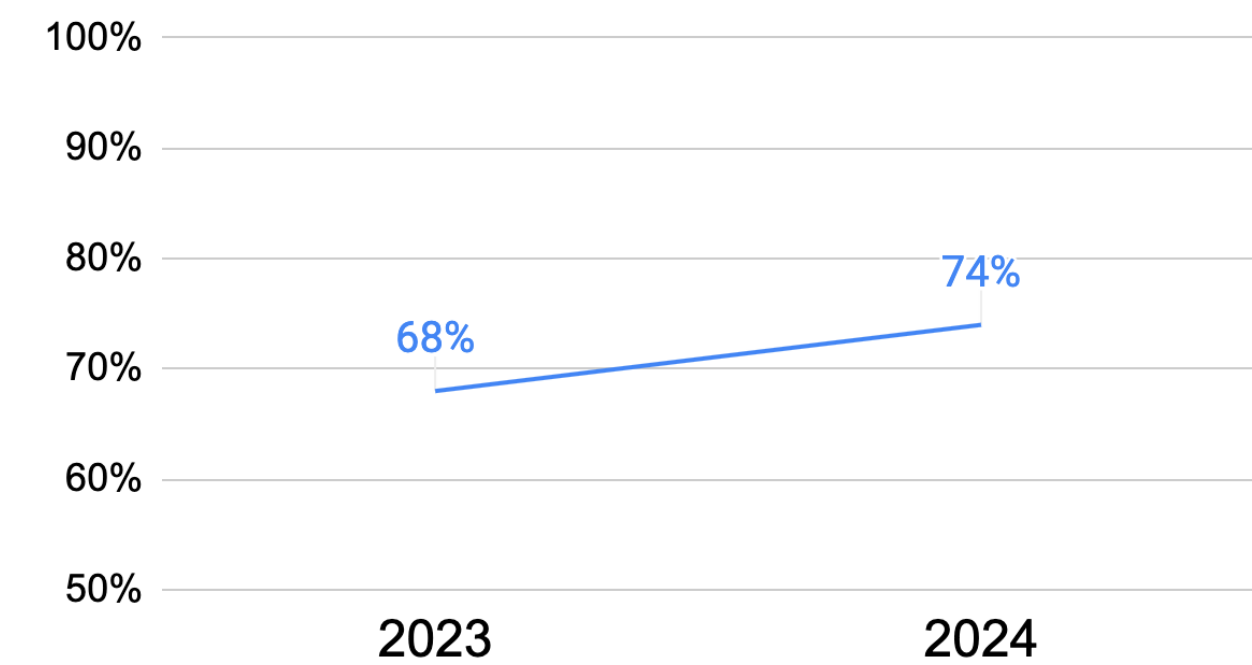
T.O.K

Monografía

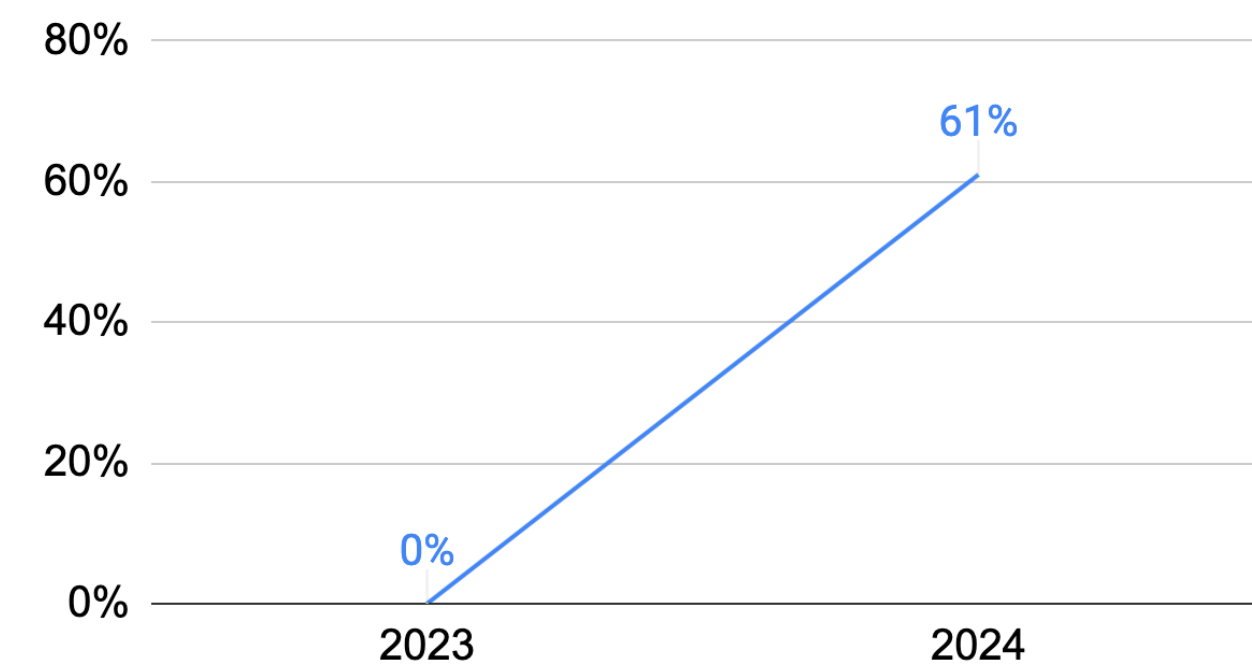
Materias
suplementarias



Pass Rate



% Bilingual Diploma



Consolidación de los equipos deportivos 2024



AACBI

Copa AACBI Juvenil Primer Puesto rama femenino
Copa AACBI Infantil Campeones Generales
Voleibol Femenino juvenil Primer Puesto
Fútbol Femenino juvenil Primer Puesto
Fútbol masculino infantil Primer Puesto
Baloncesto masculino infantil Segundo Puesto
Voleibol Femenino infantil Segundo Puesto
Copa AACBI juvenil Atributos IB

ACCAS BINACIONALES

Fútbol Femenino HS Primer Puesto
Voleibol Femenino HS Tercer Puesto
Baloncesto Masculino MS Segundo Puesto
Fútbol Masculino Segundo Puesto



Intercolegiados Súperate

Voleibol Femenino prejuvenil Primer Puesto (dept)
Baloncesto masculino prejuvenil Segundo Puesto (dept)
Baloncesto masculino juvenil Segundo Puesto (dept)
Fútbol Masculino juvenil Segundo Puesto (dept)

INTERCOLEGIADO COMFENALCO

Fútbol Femenino prejuvenil Primer Puesto
Baloncesto masculino prejuvenil Primer Puesto
Fútbol Femenino juvenil Primer Puesto
Fútbol Masculino prejuvenil Segundo Puesto
Fútbol Femenino juvenil Segundo Puesto

Middle School Binational Games 2024



Colegios

14

Deportistas

601

Equipos

44

Visitantes

320



Coaches

75

Encuentros

178

Sedes

4

Sponsors

14

Costo

\$170 MM

Staff

65





Experiencias inolvidables



Eventos artísticos y académicos – Formación Integral

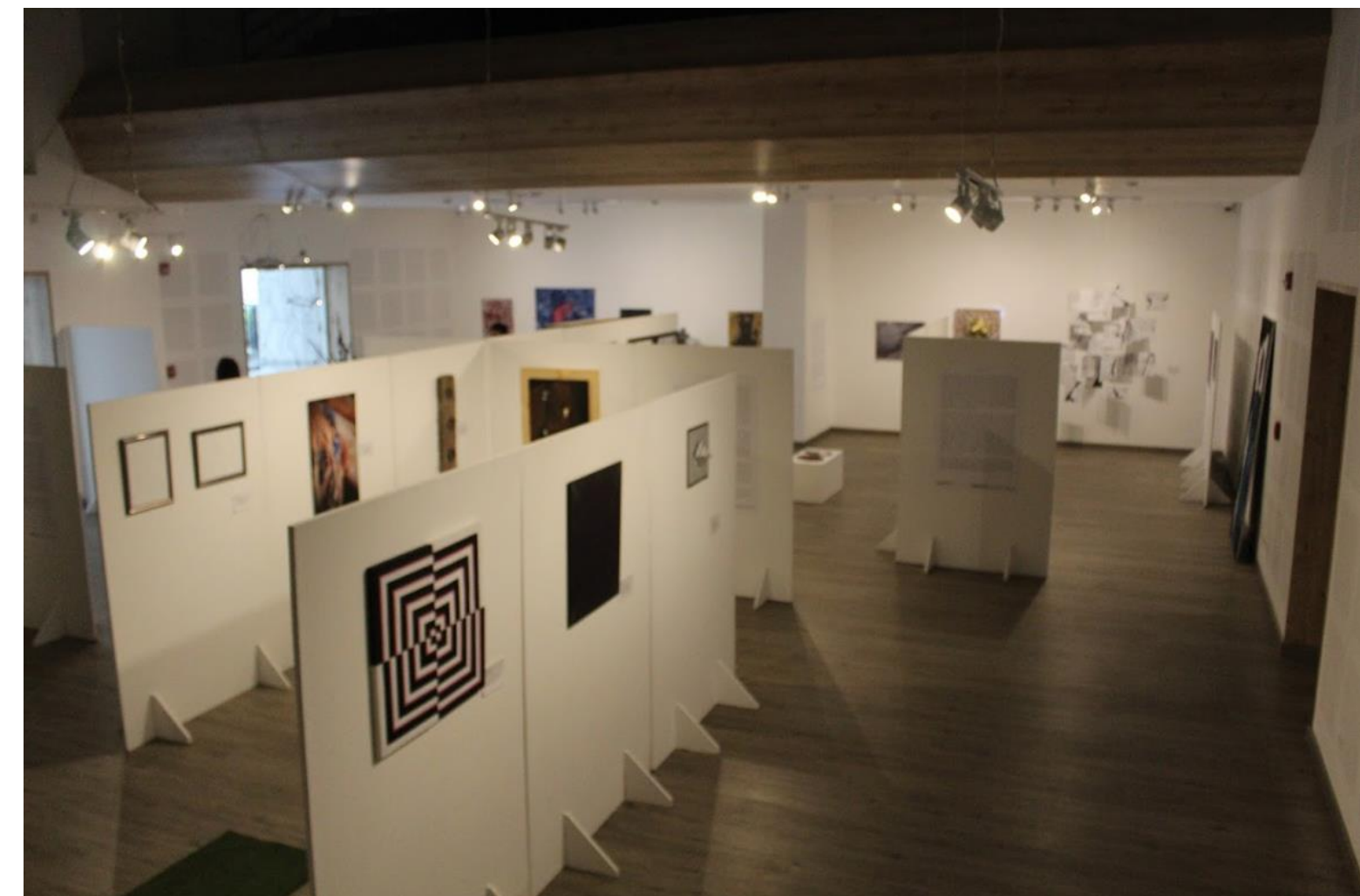


Musical 'Twelve Angry Villains'



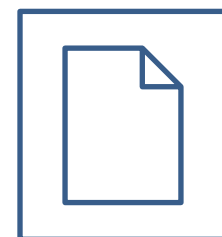
Modelo Naciones Unidas (MUN), 2024

Eventos artísticos y académicos – Formación Integral

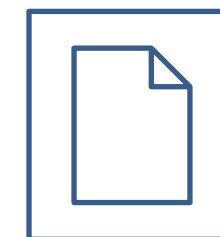




Informe del Revisor Fiscal y Estados Financieros



Informe del Revisor
Fiscal



Estados Financieros
2024



Presentación de Estados Financieros:

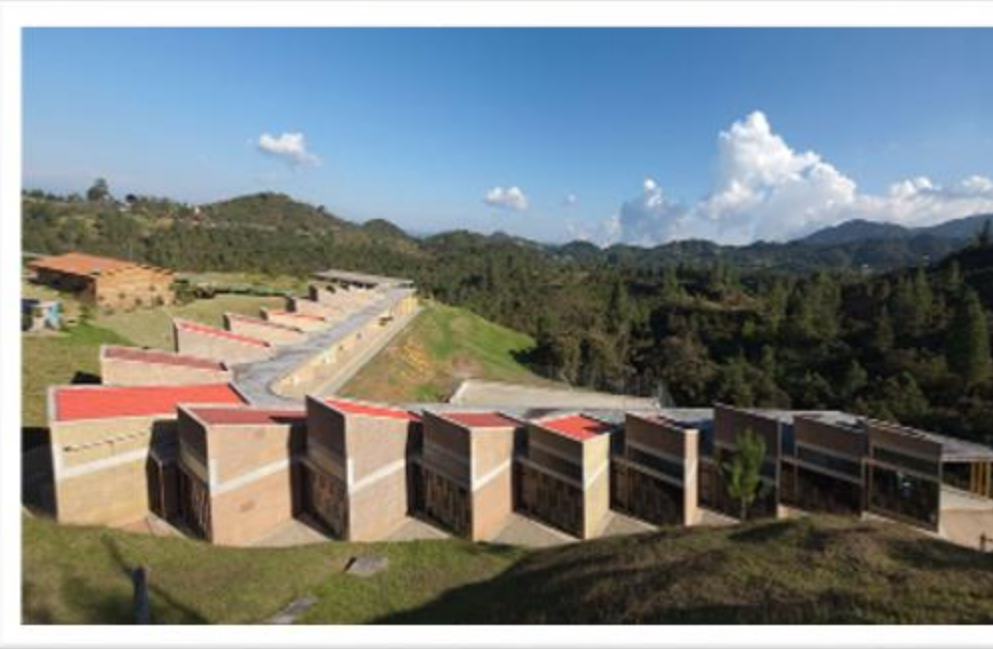
Propuesta de asignación de excedentes 2024

Plan Maestro – Plan : B ARQ SAS

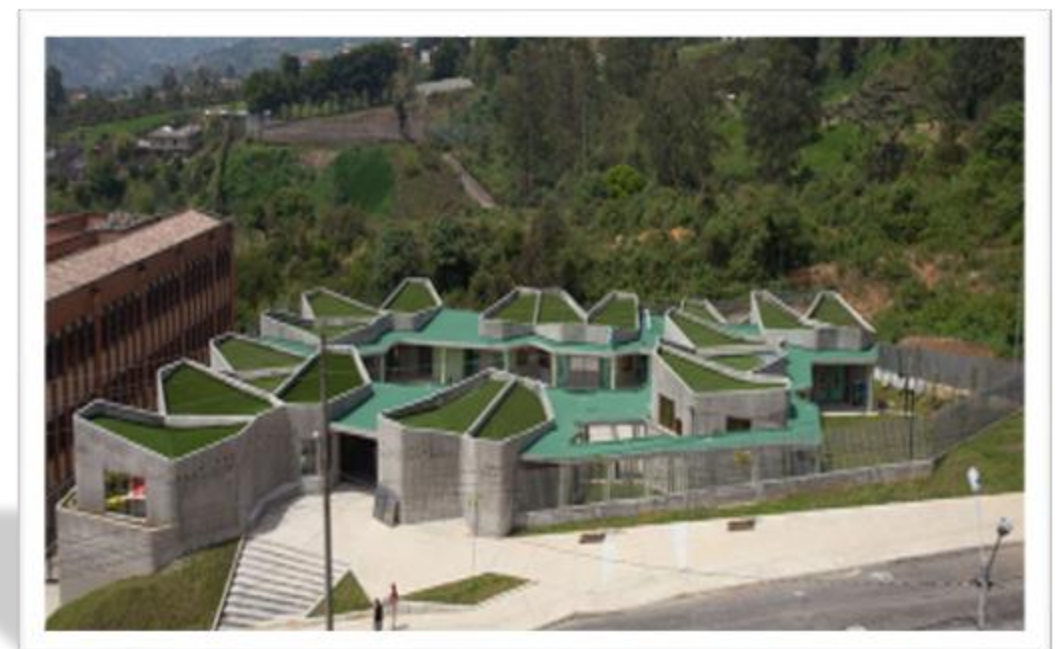


Felipe Mesa y Federico Mesa son miembros fundadores y co-directores de PLAN: B Arquitectos, estudio localizado en Medellín, Colombia. Actualmente, Felipe es Profesor Asistente en The Design School (Architecture Program) en Arizona State University, y Federico es Profesor Asistente en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) de Medellín.

Los hermanos Mesa entienden el proyecto arquitectónico como pacto provisional, configuración permeable y expresión positiva de las restricciones eco-sociales que nos rodean. Durante los últimos 15 años, han construido más de cuarenta edificios con diferentes programas y escalas: espacios públicos, edificios educativos, deportivos, hoteles, oficinas, casas e instalaciones.



Colegio Hontanares, Rionegro



Jardín Infantil San Antonio del Prado, Antioquia



Colegio Flor del Campo, Cartagena



Orquideorama, Medellín

DIRECTRIZ DE IDENTIDAD

4.2 DIRECTRICES DE DISEÑO – FOCUS GROUPS

IMAGINA QUE ESTAS EN EL COLEGIO DE TUS
SUEÑOS ¿ CUÁL SERÍA TU LUGAR FAVORITO?

(ESTA PREGUNTA SE LLEVÓ A CABO EXCLUSIVAMENTE
CON ESTUDIANTES)

“Un Seniors Room con mesas de ping pong,
espacio de interacción ”

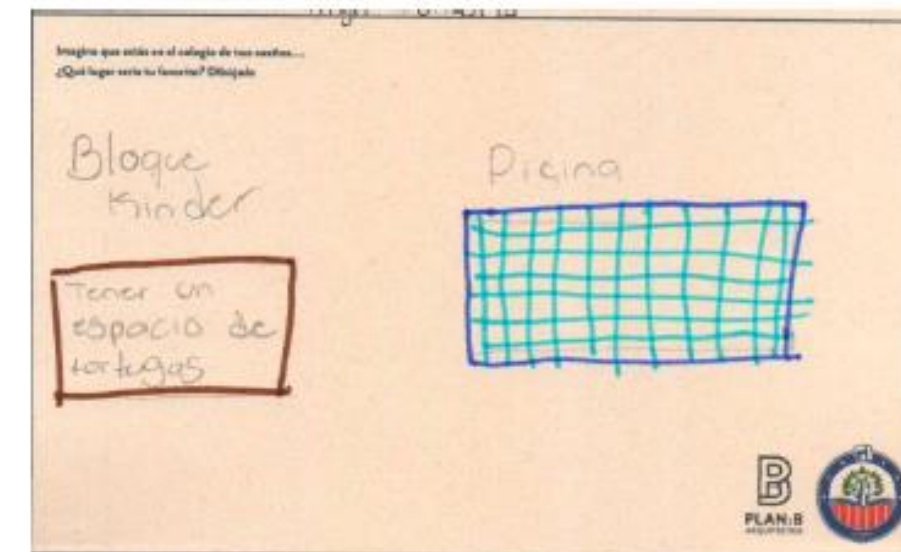
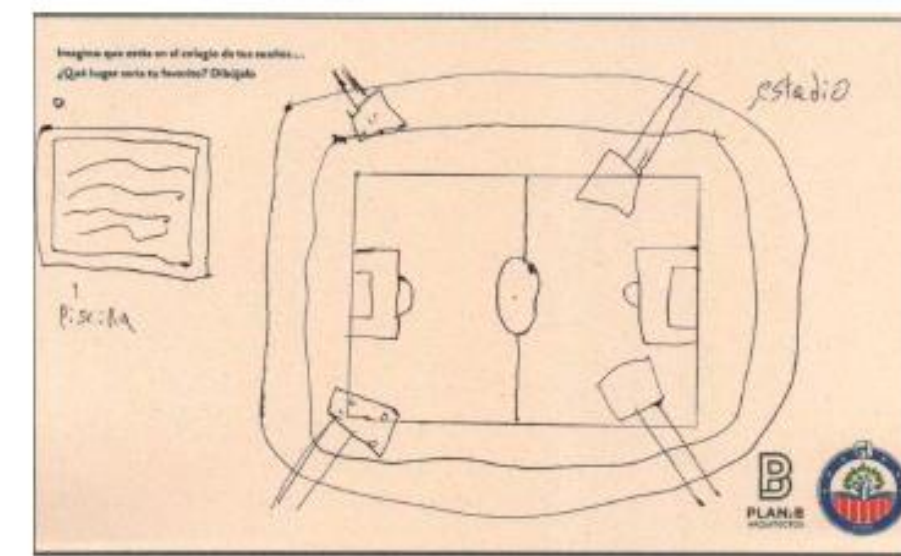
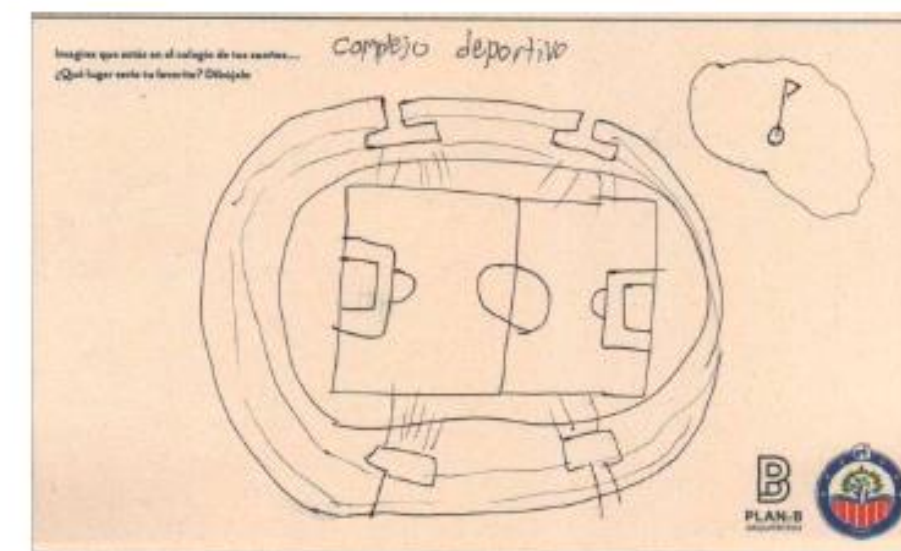
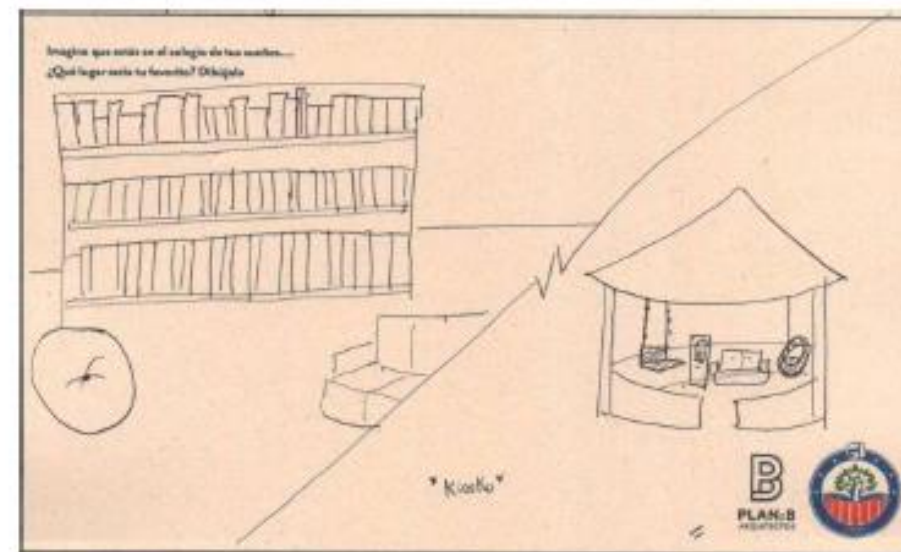
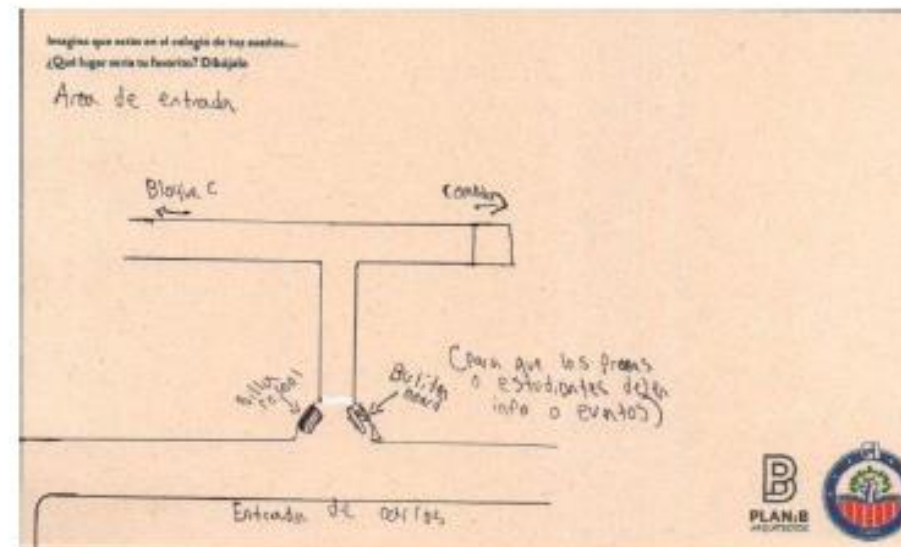
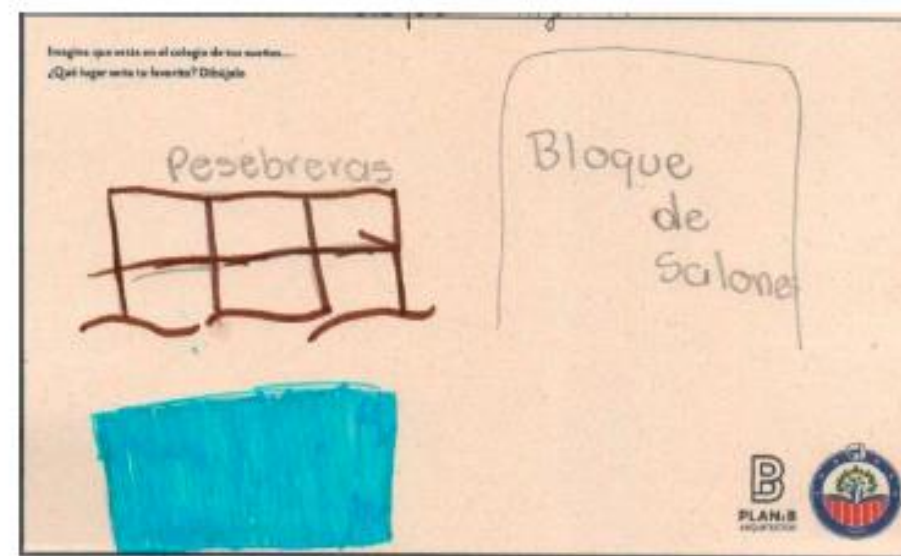
“ Al entrar, un lugar con BulletBoards con eventos
y tareas pendientes”

“ Cancha de Volleyball al aire libre pero con
cubierta”

“Más Canchas de Futbol”

CONCLUSIONES

Para los estudiantes, las áreas deportivas son
las más disfrutadas, y existe una necesidad
evidente tanto de aumentar las instalaciones
como de mejorar las existentes.



B
PLAN:B
ARQUITECTOS

CONCLUSIONES

4.3 INFORMACIÓN GRÁFICA CRECIMIENTO

AÑO 2024



782

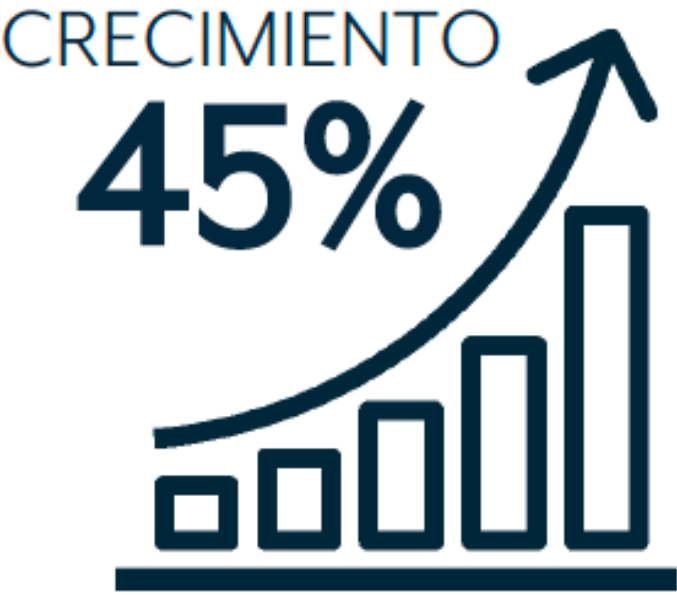
ESTUDIANTES
MATRICULADOS

AÑO 2034



1140

ESTUDIANTES
MATRICULADOS



COMEDOR



INSTALACIONES
DEPORTIVAS



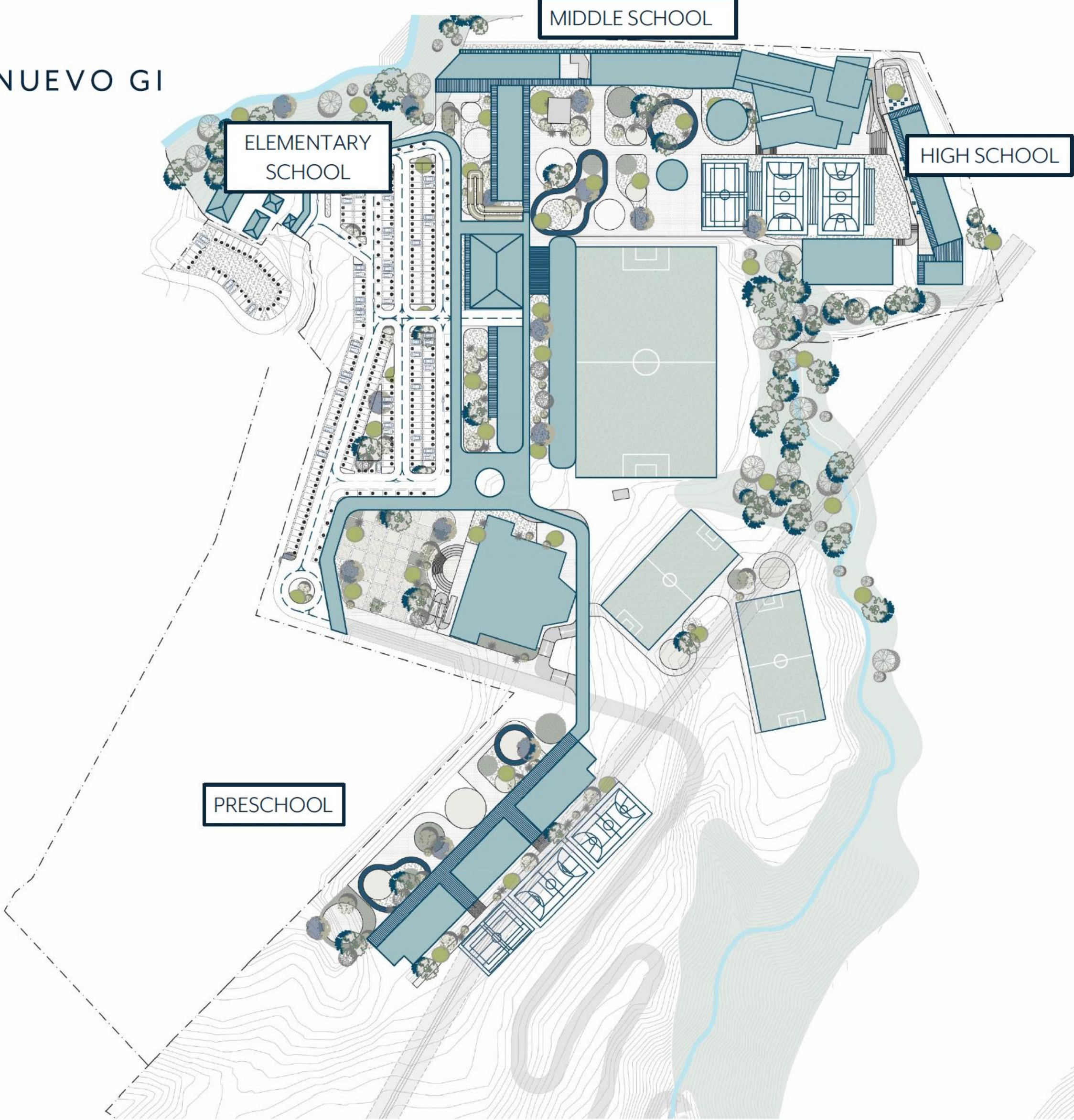
LABORATORIOS



ZONAS
VERDES

2

NUEVO GI























GREAT
KIDS

Propuesta asignación de excedentes 2024



Dando cumplimiento al objeto social en la actividad meritoria “EDUCACIÓN” (art 359 et), se propone destinar el 100% del excedente del año 2024 \$685.552.438 (seiscientos ochenta y cinco millones quinientos cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y ocho pesos mcte) como asignación permanente en un plazo de cinco años a partir del año en curso 2025 hasta el año 2029; para la ejecución del proyecto “**Infraestructura preescolar**”, cuyo objeto es el mejoramiento, construcción, adecuación y dotación de los edificios y espacios complementarios de preescolar de la fundación, el proyecto esta conformado por las siguientes fases las cuales se desarrollan durante los 5 años de ejecución de la asignación así:

Fase 1: estudios, diseños.

Fase 2: puesta en marcha, bastecimiento, ejecución.

Fase 3: Terminados, adecuaciones.



Elección miembros de Junta Directiva de la Fundación



Elección de Revisoría Fiscal



Proposiciones y varios

